ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA EMETEBE, CELEBRADA EL 1 DE JUNIO DEL 2013

En el cantón Guayaquil, al uno de junio del dos mil trece, siendo las 11:35 en la Av. 9 de Octubre 424 y Córdova Edificio Gran Pasaje 7mo. Piso oficina 707, se reúnen los siguientes accionistas: Señora Sara Hinojosa Díaz propietaria de 29719.60% de acciones y el Señor Alessandro Pitassi Hinojosa propietario de 0.40% acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y dan derecho a un voto por acción, de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas representan la totalidad del Capital Suscrito de Veintinueve Mil Setecientos Veinte dólares, por los señores antes mencionados, acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

Se designa como Presidente de la Junta a la Señora Sara Hinojosa Díaz, y como Secretario de la misma al señor Alessandro Pitassi Hinojosa, quien cumple con verificar nuevamente de que exista quórum para la instalación de esta Junta, hecho lo cual se la instala válidamente.

En consecuencia de acuerdo a la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías se declara que la Junta de accionistas queda válidamente instalada y los accionistas deciden aprobar el **UNICO TEMA DEL DIA**:

Conocer y aprobar el Balance del año 2012 de la Compañía SOCIEDAD ANONIMA EMETEBE, presentado por su Contadora.

Acto seguido comparece la Contadora con las debidas explicaciones y justificativos del Balance 2012.

Efectuadas todas las proposiciones y discusiones correspondientes y revisados los documentos pertinentes, la Junta General por mayoría de votos de 29720.000, es decir con el 100% de los votos presentes que equivalen al 100% del capital de la Compañía.

RESUELVE:
Aprobar el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2012. Por no haber otro punto que tratar, el Presidente dispone que se elabore el acta de esta Junta. Hecho, es leída y aprobada unánimemente y para constancia firman todos los accionistas presentes. Siendo las 14:25 el Presidente levanta la sesión.

SARA HINOJOSA DIAZ
Presidente de la Junta

ALESSANDRO PITASSI HINOJOSA
Secretario de la Junta